

Alcaldía La Magdalena Contreras
Ciudad de México a 02 de febrero de 2022
OFICIO: LMC/PCOE/009/2022

CONVOCATORIA

**CC. INTEGRANTES DE
LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO;
ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD DEL CONCEJO DE
LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS**

PRESENTES

En términos de lo que establece los Artículos 97, 99 y 100 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y de conformidad con el Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Magdalena Contreras, en sus Artículos 67, 68, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83; me permito informarles que derivado del incremento de casos de contagio por SARS-CoV-2 (COVID-19), así como sus variantes (Ómicron y Delta), y con la finalidad de prevenir y salvaguardar la salud de las y los integrantes y participantes de la referida Comisión, se tuvo la necesidad de cancelar la I Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano; Ecología y Sustentabilidad del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, que tendría efecto **el pasado 18 de enero del presente año, a las 16:00 horas**, en la Sala de Juntas de las Oficinas del Concejo, con dirección en C. Hermenegildo Galeana #30, Col. La Concepción, C.P. 10830, Alcaldía La Magdalena Contreras.

En este sentido y en apego a las medidas de salud establecidas en los "**LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN A LA SALUD QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD**", publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en agosto del 2020; fue necesario implementar medidas y acciones para

Hermenegildo Galeana #30
Oficina #4
Col. La Concepción
La Magdalena Contreras
5529004925
quetzallinfante@gmail.com

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



mitigar las condiciones de riesgo y exposición a contagio por SARS-CoV-2 (COVID-19). Por tal motivo, me permito reprogramar y convocarlos a la **I Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Ecología y Sustentabilidad** del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, que tendrá verificativo el próximo **04 de febrero** del presente año a las **13:00 hrs.** en la Sala de Juntas de las Oficinas del Concejo, con dirección en C. Hermenegildo Galeana #30, Col. La Concepción, C.P. 10830, Alcaldía La Magdalena Contreras.

Orden del Día

- I. **Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.**
- II. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 08 de diciembre de 2021.**
- IV. **Presentación y aprobación del plan de trabajo anual para esta comisión.**
- V. **Asuntos generales.**
- VI. **Clausura de la sesión.**

Atentamente


Xóchitl Quetzalli Ávila Infante
Concejal Presidente

Hermenegildo Galeana #30
Oficina #4
Col. La Concepción
La Magdalena Contreras
5529004925
quetzallinfante@gmail.com

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

